Cobranza asimesmo de cuatro cientos Reales
los docientos dellos se aplican para quiebra de dho
padron, y los quatrocientos Reales se aplican para
los gastos que a avido de la compra de paxa, y ponen
asimesmo esta anotacion en dho padron ——
Conzedesele lizª a Dn Xptoval Rodriguez Vezº de la ciu-
dad de Murcia para que pueda cortar ochenta tron-
cos para el reparo de sus cortixos que tiene en esta
jurisdizion y que pueda cortar los inmediatos a sus cortixos
donde los necesitare ——
Y con esto se acavo este Ayuntamiento y lo fir-
maron ==
Y enmiendo estado fo el dho escrivano a la Real Provisión
de Su Magd y Señores de su Real Consejo de la orden
ne expedida en razon de comisiones a esta Villa, ess-
tando en su Ayuntamto dello doy fee == entre renglones ocho-
cientos ... y zinquenta ... reales

D. Joseph Antº Rosad[?] — Don Fernando Afrandinuño[?] Ybarbezgaray[?]

Dn Fran[co] Jenuro Muñoz Cabaleza — Antonio ... del Puerto — Josef Fernando Mendez[?]

Dn Juan Antonio Montero de Leon — Dn Antto Navarro y Galindo

... Ignacio de Cuenca

Ante mi
Juan Lopez del Puerto